DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,095] Buenos-Aires, Jueves 8 de Mayo de 1845. [PRECIO 1 PESO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Abril de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria.	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fo's públicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE	422 7¼	6,271,302 5¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER { Honorable Junta de RR.. Metálico " " Mon. cor'nte 4,088 6 / Departamento de Gobierno " " 213,842 3 / Id. de R. Esteriores.. " " 108,931 4¼ / Id. de Guerra...... " " 1,671,228 ¼ / Id. de Hacienda..... " " 1,054,948 3¼ }		3,053,039 1	" " "	" " "	" " "
EXISTENCIA en fin de Abril que pasa á Mayo de 1845......	422 7¼	3,218,263 4	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe.....	422 7¼	6,271,302 5¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼

Buenos Aires, Abril 30 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Abril 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Abril de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION.
1	2,432,900	2,100,146		
5	3,458,000	3,291,000		
10	2,463,490	2,350,000		
20	3,270,000	3,041,000		
50	6,600,100	6,239,800		
100	9,683,200	7,211,900		
200	11,553,000	9,388,400		
500	30,496,500	17,388,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,100,900	1,456,850		
5	3,105,000	1,890,750		
10	5,938,000	2,358,000		
20	7,996,000	2,895,000		
50	4,200,000	5 6,850		
100	4,900,000	64,200		
200	11,600,000	32,400		
	111,879,190	60,232,796	3,605,851	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Lorenzo J Cazon—Manuel Blanco Gonzaz—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Aires, Abril 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

Balance de letras de Receptoría en fin de Abril de 1845.

DEBE		
Existencia en fin de Marzo de 1845		2,474,755 1
Remitidas por la Receptoria en Abril.........		1,490,118 7
		3,964,874
HABER.		
Vencidas y cobradas......... ..		515,279 6
En pagos á la par, al Crédito Público por la asignacion de Abril......................	312,742 5	1,352,694 5
Idem idem á particulares.......	1,039,952	
Existencia..................		2,096,199 5
		3,964,874

Tesorería General, Abril 30 de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° EZCURRA.

Buenos Aires, Abril 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° de Mayo de 1845.

CIRCULACION {	Segun los vencimientos mensuales............3,038,900 / Vencidos no renova los 1,346,000 }	4,385,600

Buenos Aires, Abril 30 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Abril 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA *DEL JORNAL DO COMMERCIO.*

París, 22 de Febrero.

Es muy probable que todos se admirasen si les dijese que la sesion de la Cámara de Diputados empezó ayer: es sin embargo lo que realmente sucede, visto que el voto de confianza, por donde debe empezar cada sesion legislativa, fué trasportado, en razon de las extraordinarias circunstancias; de este año, de la discusion sobre el discurso de la corona á la que ayer tuvo lugar, sobre los fondos secretos.

Todos los acontecimientos de que hice mension en mi anterior correspondencia, se han ido realizando unos despues de otros, por el mismo órden y en los mismos dias en que dije irian teniendo lugar: presentacion del parecer de la comision el dia 17, lectura el dia 18; discusion en los dias 20 y 21. La espectacion era grande por todas partes porque el combate debia ser decisivo esta vez. Toda la semana se habia pasado en temores y esperanzas. El Gobierno habia reforzado sus filas llamando de luengas tierras á sus fieles; la oposicion habia sacado de su arsenal todos los pertrechos de guerra de que podia disponer; esto es, gran cantidad de planes de destruir, pero ni una sola idea de construccion.

Rayó en fin el dia en que el resultado de la discusion habia de decidir si Guizot debia ser conducido en triunfo al capitolio, como benemérito de la patria, ó si debia ser precipitado de la roca Tarpeya, como traidor al honor y á los intereses de la Francia. Apenas dió el presidente la señal para la liza, se presentó en el campo el diputado Lerbette, para asestar el primer tiro al gabinete, y no se contentó con adversario mas pequeño que el Ministro de Negocios Extrangeros; personalmente Lerbette es hombre que habla bien, y que dice sin grandes consideraciones personales aquello que le parece; pero de esta vez escogió tan mal el terreno en que provocó á su enemigo, que solo á un diputado novel podia perdonarse semejante falta de tacto. Todo el objeto de su discurso fué acusar al Ministro por la injusticia de la demision inflijida al Conde de S. Priest, y al diputado Drouyn de' Lhuis, en castigo de haber votado contra la política del Gobierno que repugnaba á su conciencia. Era lo mismo que ir á atacar al Ministerio precisamente en la posicion de que era menos fácil desalojarlo.

Fácil fué, á hombre tan hábil como Guizot reducir á su adversario al silencio, sin tener que salir de *a b c* de la doctrina. Es claro que para que las cosas marchen regalarmente, es necesario que todos los empleados publicos de cierta categoría, estén en comunion de ideas, de opiniones y de principios con el gobierno cuyo pensamiento les toca ejecutar. Lo contrario es querer que la anarquía se manifieste, y que el gobierno quede espuesto á ver contrariados sus planes, por personas, que ejecutándolos de mala voluntad, por lo mismo que su opinion es opuesta, necesariamente han de quitarle una parte á su eficacia, y aun traicionarlos. Pero quien admite este principio, que en realidad es dificil rechazar, infaliblemente tambien ha de admitir la absoluta incompatibilidad entre las funciones de diputado y las de los empleados públicos de que se trata. Si así no fuese, supuesta la facilidad que el gobierno tiene de poblar la cámara de funcionarios suyos, sucederia lo que actualmente tiene lugar, que habiendo en la cámara no menos de 167 empleados amovibles de diversas categorías, la representacion nacional no es sino una especie de emanacion ó encarnacion del pensamiento del gabinete, y el sistema representativo una verdadera comedia.

En vano dirá alguien, segun la doctrina profesada por Guizot en otras circunstancias, que bien puede el funcionario diputado conciliar los deberes de su cargo con la independencia de su voto, absteniéndose de hablar contra el gobierno cuando su política no le agrade, y declarándose contra ella en la votacion. Qué otra cosa es el voto, sino la manifestacion de las opiniones del votante? Luego, cuando el voto del diputado funcionario fuese contra el gobierno, claro está que las opiniones y principios de uno y otro están en oposicion, y que la dimision del votante es absolutamente indispensable.

Dejémonos de tergiversaciones y de sofismas. Si el diputado funcionario está en comunion de principios con el gobierno, diputado y gobierno es todo uno, lo que se reduce á acumular el poder legislativo y ejecutivo en una misma mano; si no lo está, se ha de ver necesariamente en las circunstancias en que se figuraba San Pablo: *Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ*; se ha de ver obligado, como funcionario, á mandar á la urna la bola que su conciencia de diputado le ordena que no acepte.

Discutido este primer incidente del debate, se entró directamente en la gran cuestion del voto de confianza, formulada por medio de una enmienda del diputado Boudet, que proponia una disminucion de 25,000 francos en el millon pedido por el Gobierno. De todos los grandes oradores de la oposicion, solo Billaut se resolvió á hablar, pero valió por todos. Mientras hablaba; estaba Duchatel, ministro del interior, en gran agitacion, tomando notas con tal cuidado, y haciendo tales gestos y morisquetas que todos esperaban, cuando Billaut acabase, una respuesta fulminante; pero cuando llegó el momento de responderle, échose atras de Guizot, se encogió mucho, y empujó á aquel para la tribuna.

Era fuor di periglio un sacripante;
Ma nel periglio avea cara la vita.

Duchatel es hombre que vale mucho mas por lo que hace, que por lo que dice; Guizot es lo contrario. Si el segundo es *potens verbo*, el primero es *potens facto*; y de aquí proviene que los resultados de la union de ambos personages, son tan grandes, justificando uno á fuerza de elocuencia, lo que el otro ha ejecutado á fuerza de habilidad.

No puede decirse que Guizot destruyese ninguna de las acusaciones de su adversario; pero el argumento con que terminó su discurso, es en realidad incontestable.—"Señores, dijo, visto que nuestros verdaderos adversarios (Thiers y Odillon-Barrot) declaran que nada quieren del poder, es evidente que la oposicion que se nos hace, no tiene nada de grave. Lo que se pretende es organizar un gabinete de transicion, que por el vicio mismo de su orígen, ha de ser necesariamente débil; y quién es el que pretende atraer la mayoría á este lazo? Los mismos que acusan la política del actual gabinete de falta de resolucion y de fuerza!"

Despues del discurso de Guizot, se pasó inmediatamente á la votacion. 434 eran los miembros presentes: 205 votaron contra el gabinete, es decir los mismos que en la contestacion al discurso del trono: 219 esto es, los 213 de la 1.ª votacion, aumentados con algunos de los que habian permanecido neutrales, y de otros que habian venido de fuera votaron á favor. La consecuencia necesaria de esta votacion es que el ministerio se conserva, y que la sesion seguirá tranquilamente hasta el fin; pero como el *Diario de los Debates* ha escrito estos dias un largo artículo para demostrar que no debian disolverse las cámaras, y que no se disolverian, puede tenerse ya por indudable que antes de terminado el año 45 habrán sido disueltas las cámaras.

Es evidente que con una mayoría tan vacilante, como se ha mostrado la de este año, el gobierno apelará para ante el cuerpo electoral de la mala voluntad que ella le ha manifestado; y tanto mas inevitable me parece este recurso, cuanto que ademas de los 434 diputados que votaron, hubo seis que se retiraron antes de la votacion, y que por lo mismo deben suponerse desfavorables al Gobierno. Fué uno de ellos el famoso Dupin, que por sí ó por nó, halló que era mejor no votar ni en pró ni en contra, que exponerse á algun disgusto semejante al que sufrieron el Conde de S. Priest y el diputado Drouyn de Lhouis.

RUSIA.

Se sabe que á fines de 1843, fué creado un capital en numerario, para dar una base al papel moneda en circulacion, á fin de poder realizarlo. Desde entonces se ha elevado esa suma á 70 millones de rublos de plata; y el Emperador mandó construir para depositarla una bóveda subterránea. Antes de proceder al transporte de ese dinero, concluida como está la boveda, ordenó el Emperador que se contase en presencia de una diputacion del Comercio de San Petersburgo; y que se hiciese constar, por medio de un acto auténtico, la exactitud de la operacion. Tuvo esto lugar últimamente con la cooperacion de las autoridades; y se encontró que el capital constaba de 70,700,000 rublos, en oro y plata sellada ó en barras (como sesenta y tantos millones de duros)—Tres dias se han empleado en el transporte; y cada dia la diputacion de co-

mercio, elegia dos de sus miembros, que asistian al acto, por órden expresa del Czar.

El director del ministerio de hacienda pronunció con ese motivo el discurso siguiente:

"Señores: sabeis el objeto de nuestra reunion. Solo me resta agregar que el capital de que se trata, ha sido contado varias veces, y está exacto: pero es necesario que el público lo sepa igualmente; es un negocio de estado necesario para la conservacion de nuestro crédito tan bien establecido:—es una medida inspirada por la sabiduría y ordenada por la augusta voluntad de S. M. No puedo dejar de repetir las palabras que nuestro magnánimo soberano profirió de un modo tan lisongero para el comercio de esta ciudad. S. M. dijo—"Ojalá que el comercio encuentre en esta medida, una nueva muestra de mi confianza y de mi benevolencia."

(Le Constitutionnel.)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Exteriores——

Buenos Aires, Mayo 8 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En vista de la carta credencial que ha presentado el Caballero D. Guillermo Gore Ouseley, en la que es acreditado por S. M. B. la Reina Victoria I.ª su Ministro Plenipotenciario en la Confederacion Argentina; ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda reconocido el Caballero D. Guillermo Gore Ouseley en el carácter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

2.°—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Felipe Arana—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de la República, General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina.

ORIENTALES que arrastrados por infames rebeldes cabecillas, salvages unitarios, habeis abandonado fugitivos el suelo de vuestra Patria y refugiados en el territorio limítrofe del Brasil, oidme!

A mi entrada en el Estado, en 1842, despues de una espléndida victoria, os invité con el perdon, con la tranquilidad y el órden; pero obsecados en la carrera de crímenes en que os precipitaban vuestros mandones, desoisteis mi voz y proseguisteis la guerra—¡Considerad cuantos perjuicios trajo al pais vuestra obstinacion, cuanta desolacion á las familias, á las vuestras propias, y cuanta sangre se derramó, sin que hayais conseguido otra cosa que prolongar los males del Estado, hasta que el incontrastable poder de los bravos Argentinos y Orientales, os ha obligado á buscar refugio contra su valor, en tierra estraña.

Dejaros abandonados á vuestra situacion, que os habeis procurado voluntariamente, fuera una consecuencia natural de vuestros procedimientos criminales, pero no conforme con el carácter de benignidad que he manifestado siempre que las circunstancias me lo han han permitido.

Vuelvo, pues, á invitaros con la paz y el bienestar: volved á vuestros hogares, al seno de vuestras familias donde vivireis tranquilos y respetados, como viven los que ya se han presentado á las fuerzas del Ejército ó Autoridades del Estado.

Si no lo haceis, imputaos á vosotros mismos, los males que lleguen á pesar, sobre vosotros y sobre vuestras familias—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Mayo 4 de 1845.——

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion

Buenos Aires, Marzo 18 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.. y 16 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascrito tiene el honor de remitir á Vds. la suma de 2098 pesos moneda corriente que gustosamente han contribuido este vecindario de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion, á fin de que sean invertidos en los gastos de ese piadoso Establecimiento que bajo la direccion de Vds. es manejado.

El que firma suplica á Vds. se dignen manifestar al respetable público, esta voluntaria donacion que se manifiesta por la adjunta lista que acompaño para satisfaccion de los donantes y el cumplimiento de su deber del infrascrito.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Pedro Larrosa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genral de Hombres.——

Buenos Aires, Marzo 20 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion D. Pedro Larrosa.

La Comision Administrativa tiene el honor de dirigirse á Vd. avisándole, que ha recibido su apreciable nota fecha 18 del corriente, y la suma de 2098 pesos moneda corriente donados á beneficio de este Establecimiento, por los Sres. comprendidos en la nómina que acompaña.

La Comision llena de edificacion se hace un honor en tributar á Vd. y á los Sres. donantes por sí y á nombre de los pobres enfermos las mas espresivas gracias por tan caritativa demostracion, quedando en darle la correspondiente publicacion para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

Dia 31.

De la Villa de Lujan ha conducido don Mariano Ortellado 569 cabezas, compradas por don Patricio Brown; 183 á don José Antonio Caminos, 23 á don Cosme Alvarado, 36 á don Ceferino Bermudez, 6 á don José Zorrilla, 20 á don Juan Fernandez, 106 á don Ramon Peralta—Para saladero.

Del Pilar ha conducido don Narciso Coria 102 cabezas, compradas por don Guillermo Dewnes á D. Juan Soria—Para saladero.

De Lobos ha conducido don José Varela 139 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdoba; 22 a doña Petrona Illescas, 4 á don Toribio Cieza, 5 á don Victoriano Sosa, 20 á don Ignacio Cabrera, 12 á don Tomas Varela, 9 á don Pedro Tala, 67 á don Nicolas Ledesma—Para abasto.

Dia 1.

De Arrecifes ha conducido don Aniceto Segovia 323 cabezas, de don Guillermo Dowaes, para el mismo Downes—Para saladero.

Dia 2

De la Villa de Lujan ha conducido don Angel Hernandez 91 cabezas, compradas por don Manuel Sebas, á don Gabriel Cufré—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Roque Torrillas, 308 cabezas, compradas por don Manuel Medrano á don Domingo Olivera—Para saladero.

Dia 3.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Antonio Montenegro 452 cabezas, de don Prudencio O. de Rosas para el mismo—Para saladero.

De Cañuelas ha conducido Antonio Ricardo 44 cabezas, compradas por don Laureano Reinoso; 23 á doña Manuela Carriso, 21 á doña Maria Flores—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Nieves Almiron 111 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 110 á don Juan B. Molina, 1 á don Miguel Molina—Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Saturnino Velasquez 58 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 33 á don Ramon Sotelo, 5 á don Justo Aguirre, 4 á don Juan Livares, 8 á doña Valentina Aguirre, 3 á don Cándido Romero, 1 á don Pedro Canales, 2 á don Francisco Duarte—Para abasto.

Dia 4.

De Lobos ha conducido don Elias Sejas 201 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 77 á don Manuel Salinas, 64 á don Gregorio Piñero, 11 á don Rudesindo Montes, 4 á don Juan Moreno, 42 á don Gregorio Duarte, 1 á doña Antonina Duarte, 1 á don Tiburcio Illescas, 2 á doña Plácida Peralta—Para saladero.

Dia 5

De la Capilla del Señor ha conducido don Juan Gallegos 90 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 53 á doña Sebastiana Cabrera de Lima, 34 á doña Anastasia Gutierrez, 1 á don Felipe Tapia, 1 á don Pablo Insue, 1 à don Juan Barbosa—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Juan Mendez 69 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 40 á don Lorenzo Ruiz, 1 à don Tomas Burgueño, 14 á don Calixto Isla, 12 á doña Gertrudis Marchan, 2 á don Juan Burgos—Para abasto.

De la Guardia de Lujau ha conducido don Felipe Peñalva 448 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza á doña Jacoba Iramay—Para saladero.

Dia 6.

Del Fortin de Areco ha conductdo don Juan Buena Ora 56 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra á don Manuel Alcorta—Para saladero.

Dia 7.

De Arrecifes ha conducido don Segundo Ludueña 465 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 313 á don Casimiro Perez Millan, 2 á don Ermenegildo, Sarabí, 4 á doña Maria Sarabí, 3 á don Pilar Córdova, 1 á don Martin Farias, 4 á don Asencio Garay, 1 á don Francisco Arias, 7 á don Simon Juarez, 14 á don Segundo Lopez, 1 á don Antonio Martinez, 3 á don José Rodriguez, 1 á don Luis Jaime, 1 á don Pedro Rodriguez, 1 á don Sacarias Cañete, 25 á don José María Cortinas, 15 á don Juan José Cabrera, 7 á don Estanislado Peña, 2 á don Eujenio Diaz, 62 á don José Ponce, 2 á don Antonio Martinez, 1 á don Luis Cuñete, 2 á don Vicente Susbiaurre—Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Ormachea 100 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado á doña Jacoba Iramay—Para abasto

Tablada del Sud.

Dia 4

De Ranchos ha conducido don Mariano Losa 54 cabezas, compradas 53 á don Manuel Romero, 1 al mismo, por facultad; para don Hilario Flores—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Pedro Cavia 650 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 385 á don Celestino Vidal, 107 á don Ramon J. Gomez, 115 á don Apolinario Gomez, 2 á doña Hilaria Gomez, 1 á don Manuel Gomez, 21 á don Cándido Venezuela, 1 á don Luis Cos, 1 á don Jorge Atucha, 1 á don Alejos Machado, 3 doña Norberta Ponce, 1 á don Jacinto Videla, 1 á don Santiago Avalos, 2 á don Adrian Rivas, 1 á don Genaro Bogado—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Francisco Gonzalez 509 cabezas, de la propiedad de don Prudercio Rosas para don Juan Fernandez.—Para saladeto.

Del Monte ha conducido don Eufrasio Cáceres 123 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 15 á don Norberto Juares, 2 á doña Maria Rondon, 3 á doña Maria Juarez, 21 á don Anastasio Villalva, 16 á don Bartolo Rodriguez, 8 á don Eduardo Rosas, 3 á don Marcos Gonzalez, 5 á don José Espinosa, 9 á don Pedro Baigorria, 8 á doña Andrea Albarrazin—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Apolinario Rodriguez, 556 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 542 á don Nicolas Anchorena, 13 á don Juan de Dios Cardoso, 1 á don Fausto Peralta, 1 á don Bautista Aranda, 1 á don Valentin Oscaris, 1 á don Roque Baudrix, 2 á don Pedro Dubal, 1 á don Prudencio Mena, 1 á don Manuel Cobo, 3 á don Juan Ramirez.—Para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 41 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 18 á don Basilio Angenelo, 1 á don Sebastian Fernandez, 3 á doña Maria Urquiola, 2 á Fausto Ferreyra, 2 á don Antonio Garcia, 1 á don Narciso Garcia, 1 á doña Angela Villalva, 1 á doña Sinforiana Centurion 1 á don Francisco Orrero, 2 á don Martin Burgos—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de la Concordia y Mercedes.

Antonio Perez	Luciana Delgado
Antonio de las Carreras	Manuel Soria
Amaro J. de los S. Barbosa	Manuela Suarez
Anita A. de Reyes	Manuel Alcorta
Antonio Rocha	Maria Urites
Eduardo Freyes	Macario Torres
José Pio Gomez	Martina Rosendi
José Villar	Pascual Martinez
Julia Bado	Paula Tejada
José Polero	Petrona Hidalgo
José A. Figueras	Rita Arredondo
Leopoldo Lanus	—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 6.
3.ª publicacion

D. Agustin Maria de Lozano, 1 hijo	Paraná
Maria Maza de Zúñiga, 1 sobrina, 1 sirvienta	Rio Janeiro
Francisco Javier Garmendia	España
Nicolas Aycardi	Victoria
Alejandro Miller	Inglaterra
Adolfo Oxhufond	Buseo
Nicolas Bourg	idem
Tomas Frontera con tropa de carretra despachada por D José Maria de Agote	Córdoba

Dia 7
2.ª publicacion

D. Adolfo Garcia	Buseo
Catalina Cueli	idem
Juan Bautista Caceres	Francia
Andres Merlini	Génova
Estevan Pendola	Mercedes
Domingo Montedonico	Rio Janeiro

Dia 8.
1.ª publicacion.

D. Francisco Gastelo	Vacas
Marta Leguisamon	idem
Federico Smith	Buseo
Pascual Perez, 1 hijo, 1 sobrino y 1 sirviente	Entre Rios
Antonio Gotelli	idem
Angel Chirardegli	idem
Rosa Palacios	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un Bergantin Goleta.

HA FONDEADO.

Un Bergantin Frances.

ENTRADAS DE HOY.

Bergantin Español "Enrique," de 151 toneladas, capitan Juan Barceló, procedente de Málaga el 27 de Febrero, y de Algeciras el 12 de Mayo, consignado á Zumaran y Tresserra, con cargamento general.

Goleta Sarda "Paloma," de 123 toneladas, capitan José Capurro, del Buseo el 6 del corriente, á Risso y Rosa, cargada.

SALIDA.

Vapor de guerra Frances "Fulton," para Montevideo.

Salida de Hoy

Bergantin de guerra Brasilero "Olinda," para idem.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Sarda "Egilda," con destino al Buseo y Puertos del Brasil, por Pietranera, Piaggio y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta Inglesa "Navigator" con destino á Falmouth por C. R. Horne con 17,000 caracuces, 5,515 cueros vacunos salados, 50 pipas sebo derretido.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 7.

Goleta N. "Clorinda" de Mercedes y la Colonia, con cueros—En Valizas.

Goleta N. "Emilia" de Paisandú, con madera—En Idem.

Lanchon N. "Restaurador" de las Palmas cargado—En la Boca.

Paylebot N. "Victorioso" de Santa Fé cargado—En Idem

Balandra N. "Virgen del Carmen" de Santa Fé cargada—En Idem.

Ballenera N. "Taparices" de las Palmas cargada—En Idem.

Dia 8

Pailebot N. "Piramide" de las Higueritas, con leña—En Idem.

Ballenera N. "Gumecinda" de Santa Fé, con naranjas—En Idem.

Balandra N. "Monte Alegre", de Santa Fé, con carbon—En Idem

Pailebot N. "Victoria", del Rosario cargado—En idem.

Goleta N. "Esperanza" de Santa Fé, con carbon—En Idem.

Goleta N. "Aguila segunda" de Santa Fé, con carbon y madera—En Idem.

Goleta N. "Palina Romana" de Santa Fé, con carbon—En Idem.

Balandra N. "Nueva Felipa" de Santa Fé, con carbon—En Idem.

SALIDA DE CABOTAGE.

Goleta N. "Para y Limpia" para la Victoria cargada.

Paylebot N. "San José y Animas" á Martin Garcia.

Goleta N. "Piramid" para Martin Garcia.

Balandra N. "Alianza" á las Higueritas.

Lanchon N. "Alfredo" á las Vacas.

Pailebot N. "Camila" para Santa Fé.

Buques que llevan Balija.

Para Nueva-York—Bergantin Sueco "Lafayette," el 9 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin," el 10 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL

Buseo y puertos del Brasil,

Saldrá para dichos destinos el Lunes 12 del corriente la muy velera de primera clase clavada y forrada en cobre Barca Sarda—

"Egilda"

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades; los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½.

m8—s

Para Santa-Fé y la Bajada,

La Goleta Nacional—

"Norma"

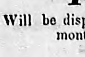

Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo frente al número 12 en los altos. m7—6p

For Boston,

Will be dispatched in the latter part of this month the American Brig—

"Russian"

(Of 223 tons Register)

Captain—John C. Carter.

Having the greater part of her cargo engaged, she will admit freight for the remainder.

The vessel has likewise very good accommodations for passengers

For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
69 Reconquista.

a30—s

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Santa-Fé y la Bajada,

Saldrá en la semana entrante la Goleta Nacional

"Feliz"

Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades; advirtiendo que para flete su precio será mas acomodado que ningun otro. Para tratar de una ú otra cosa ocúrrase á la calle de Cangallo frente al número 12 en los altos. m7—6p

Para Boston

Será despachado á fines del presente mes el Bergantin Americano—

"Russian"

(Del porte de 222 toneladas)

Su capitan—J. C. Carter.

Teniendo ya la mayor parte de su cargamento listo, admitirá el resto á flete.

Este buque tambien tiene buenas comodidades para pasageros.

Para tratar ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

a30—s 69 Reconquista.

Para Marsella y Génova,

La muy velera forrada y clavada en cobre, de primera clase (A. 1.) Barca Sarda—

"Prudenza"

(De 235 toneladas)

Su capitan—*Carlos Rossi.*

Tiene contratada gran parte de su cargamento, y será despachada inmediatamente que el tiempo lo permita: sus comodidades para pasageros son de primer órden, y el capitan asegura el mejor trato á los que quieran hacer la travesia á su bordo. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Sres. E. Ochoa y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,

a30—s Corredor Maritimo de No., Paz 51.

For New-York

The very fast sailing, new A. 1. coppered & copper fastened American Brig—

"Henry"

(2 2 tons Register)

Capt:—*R. H. Means.*

Has engaged the greater part of her cargo, and will have immediate despatch. For freight or passage (her accomodations being superior) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne.

a28—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For freight or charter

For Liverpool,

The A. 1. British Barque—

"Argentina,"

Capt——Thomas Tillson.

This well known fast sailing trader will be ready to take in cargo in a few days. For terms apply to capt. Tillson or to—Parlane, Macalister & Co., or to—

Charles R. Horne,

m28— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

For Liverpool

The well-known, regular trader A. 1. British built Barque—

"Isabella"

(221 tons Register)

Capt:—*Samuel Herbert.*

Has room for a part of her cargo on freight, and for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,

a28—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

For freight or charter

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque—

"Chandos"

(275 tons Register)

Capt:——D. Wighton.

Is ready to take in, & will acept freight or a chater, to any port where the flay is admitted on moderate terms.

Application to be made to the consignees Messrs Anderson Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

á11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para Rio Janeiro,

El superior de marcha Patacho Portugues—

"Flor d'Amorin"

Saldrá dentro de ocho dias sin falta, y teniendo parte de su carga pronta á embarcarse; admite todavia á flete como 1,400 quintales carne tasajo, y algunos pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar ocurran al consignatario calle de Belgrano núm. 58, ó con don—

Carlos R. Horne,

a23—5p Corredor maritimo, calle de la Paz No 51

SE FLETA,

El Bergantin Goleta Brasilero—

"Guillermina"

(DE 137 TONELADAS.)

Buque de superior marcha: para tratar pueden dirigirse á la calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Charles R. Horne,

a29—s Corredor maritimo de Núm. Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

Se venden dos casas en la calle del Parque, una en la Alameda, un sitio en la calle del Perú, y un terreno en Quequen. Los que se interesen por algunas de estas ventas ocurran á la calle del Perú número 183 por la mañana hasta las 10, y despues de oraciones encontrarán con quien tratar. m8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA

LÍRICO–DRAMÁTICA,

Por cuenta de la compañía lírica.

El Viernes 9 del mes de América de 1845.

Se representará en el dia espresado la interesante comedia en tres actos conocida por el titulo de—

Un Tercero en Discordia.

Despues del segundo acto, el Profesor Lucci y el Sr. Gandolfo, ejecutarán una nueva escena y Duetto de la favorita opera de—

Torquatto Tasso

Concluido el tercer acto, la Señorita Da. Carmen Adelaida Lucci, cantará la bellisima Cabattina dell'Opera—

SEMIRAMIDE.

Finalizará el todo de la funcion con el gracioso sainete, titulado—

LOS CIEGOS HIPOCRITAS.

A las siete.

Aviso interesante

Se vende una carretilla de caballos propia para el tráfico del rio, por tener sus ruedas altas. Tambien hay una carretilla de mano de construccion fuerte, el todo muy barato: tambien el mismo dueño se ofrece á curar caballos enfermos en casa de sus dueños. Las personas que lo precisen ocurran á la calle de las Artes núm. 152. m8—5p

Se vende

Una casa en la calle del Tucuman al lado del No. 377 con 17¼ varas de frente y 70 de fondo en la misma casa vive su dueño. m8—3p

Se alquila

EN una casa decente una hermosa sala empapelada con ventana á la calle y con el uso de cabalieriza como para uno ó dos caballos, tambien una pieza como para criado en la calle del Perú núm. 221. m8—3p

Aviso

EN la casa calle de la Federacion No. 368, se ha dispuesto ceder la propiedad que tienen á una Gallega jóven: Quien se intsrese por ella, ocurra á dicha casa, para convenir respecto al transpaso é importe. m8—2p

Ginebra de Holanda.

SE vende una partida en canastos de muy superior calidad á un precio acomodado, en la calle de Potosí No. 77. m8—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche.

UNA señora estrangera, casada, se conchava para criar una criatura; no tiene familia pues su única hija la perdió del mal de los dias; en la calle de Suipacha numero 56 darán razon. m8—2p

Aviso al público,

UN jóven que desea trabajar que poseé suficientes aptitudes para hacerse cargo de alguna barraca como capatáz, tambien se contraheria en algun saladero ó cualquier otro negocio no siendo pulperia, tambien aceptaria la educacion de algunos niños en la campaña ó en esta; las personas que tengan interes por este aviso dejarán en esta imprenta una carta con numero de la casa su habitacion que será atendida para tratar. m8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende,

EN la calle de Tucuman No. 82, un boliche de bodegon. El que se interese en él, puede acurrir á dicha casa, que encontrará con quien tratar. m8—3p

Se alquilan

DOS piezas en los altos calle del Perú No. 50 en la misma casa darán razon. m8—6p

Conchavada.

SE necesita en la calle de Belgrano No. 132. m8—3p

Ojo al Aviso

SE necesita para dependiente de tienda, un joven de 13 á 14 años en la calle de Federacion No. 149½ puede ocurrir para tratar, siendo escusado el acerlo no presentando buenas garantias de su conducta. m8—6p

Se venden

Unas plantas de Jazmin del Cabo recien venidas; y á varios precios. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Alameda número 25 que encontrarán con quien tratar. m8—3p

Se precisa

UN oficial hojalatero calle de Reconquista pasando el cuartel de Restauradores á la media cuadra. m8—2p

Se vende

EL almacen de muebles situado en la esquina calle del Buen Orden y Restaurador, la persona que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. m8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Baratillo de cal.

SE vende muy barato sumamente barato por mayor y menor cal de la Bajada de superior calidad en el almacen calle de Potosí frente á la Iglesia de San Juan. m8—5p

Aviso Nuevo.

Se vende la casa calle del Buen Orden situada cuatro cuadras de la Concepcion para Barracas, á mano derecha. Esta casa es nueva recien construida con frente 22¼ varas, y fondo 70 Tiene siete piezas, todas de azotea menos la cocina; tiene esquina y trastienda, pozo de balde y un jardin con parras y varios arboles y naranjos. Esta casa es conocida por una astabandera que está en la esquina; es aparente para almacen, fábrica y para acopiar frutos por estar en el mismo tránsito de las carretas. Para tratar en la misma casa ó lo mismo calle de Méjico número 64. m7—6p

Notice.

JOHN ABERCROMBY most respectfuly announce to his friends & the public that he has just commenced bussines of wood-turning in the premises of Mr. Alex. Macphail carpinters shop, No. 120 calle del Restaurador Rosas, whero by strict attention to his bupines, he hopes to merit a share of the public patronage, and confidence of all who shall honour him wsth sher commands.

Aviso.

JUAN ABERCROMBY, respectuosamente anuncia á sus amigos y al público que recien se ha establecido en el ramo de tornero de maderas, en la carpinteria del Sr. Alejandro Macfail calle del Restaurador Rosas No. 120, donde por la mayor atencion y esmero en su arte, espera merecerá la confianza de todos los que le honren con sus órdenes. m7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Escuela Mercantil.

DON JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. Padres de Familia, que ha trasladado su establecimiento de educacion á la espaciosa y hermosa casa del Sr. D. Pedro Lezica, al lado de la tienda de las Columnas, calle de la Victoria número 158 en donde recibirá niños á pupilo, medio pupilo y esternos á precios muy moderados.

Persuadido de la utilidad que reportarán los jóvenes destinados á la carrera del comercio, de una educacion puramente mercantil, ha determinado presentar á sus discipulos todos los ramos que esta educacion abraza, á saber—

Doctrina Cristiana	Gramática Castellana,
Lectura,	Geografia,
Escritura,	Idiomas ingles y frances,
Aritmética,	Algebra,
Teneduria de Libros.	Geometria.

Clases-accesorias.

Dibujo, esgrima, música y baile.

El Sr. Clark cuenta con la cooperacion de algunos hábiles profesores, y ayudado de ellos y de 32 años que tiene de práctica en el comercio de este pais, se compromete á dejar á sus discipulos espeditos para emprender esta carrera en muy poco tiempo. m7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar en almonedas y remate, en las galerías de la casa de justicia, los dias 12, 13 y 14 del que gira, á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la sociedad de morenos nacion Cambundad, en esta ciudad calle de Chile núm. 333; tasada en la cantidad de 7,697 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Mayo 6 de 1845.

Adolfo Conde,

m7—3p Escribano Público.

30 $ *de gratificacion.*

Se ha perdido ayer una llave de bronce de caja de hierro, viniendo de Barracas á San Nicolas; el que la entregue en esta imprenta recibirá dicha gratificacion. m7—6p

Aviso.

EL abajo firmado hace saber al público que ha abierto su casa de comercio en el número 54 calle de la Paz.

José Betteley.

Notice.

THE undersigned bess to inform the public that he has opened his house of business No. 54 calle de la Paz.

m7—6p *Joseph Betteley.*

Dependiente.

SE desea colacar en almacen por mayor un jóven de edad de 18 á 19 años, quien se interese en él ocurra al núm. 18 calle de la Paz. m7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Mozo

SE necesita uno de 16 á 18 años, para el servicio de la cocina. En el café de la Victoria al lado del teatro encontrará con quien tratar. m7—6p

Obleas de Goma

LISAS de colores, de fantasie con los nombres de los dias de la semana, libreria No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. m7—3p

Carretas y Bueyes.

Se venden cinco carretas tucumanas con sus apetos correspondientes, en la plaza de la Independencia, y 52 bueyes buenos. La persona que necesite el todo, ó parte puede ocurrir á tratar en la casa número 133 calle del Perú. m7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tabla redonda.

HAY una, por 16 personas; de pino a precio muy acomodado, en la carpinteria de la calle de las Piedras No. 46. m7—6p

Aviso interesante

A los amantes del buen gusto. Se han recibido de Patagones quillapices finos para el abrigo y lucimiento de los estrados, y al mismo tiempo plumas de avestruz blancas y negras, calle de Cangallo No. 30. Y en la calle de Tucuman núm. 231 se venden de 800 á 1000 tejas buenas. m7—4p

Aviso

EN la plaza nueva calle de Cangallo No. 179 hay unos altos para alquilar á hombres solos. El que los necesite puede ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. m7—3p

Aviso.

EN la calle de Tacuarí No. 162 se toman cocinados para las casas de familia. m7—3p

Al público.

DON JOSE POSOLO tiene unas cartas en el Café Frances calle de la Alameda número 21. m7—3p

Conocimientos y Letras de Cambio

EN español, ingles y frances de rico papel hay de venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí N. 28. m7—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

El Viérnes 9 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura, todo el menage de la casa habitacion de dicho Señor, cuyo pormenor es el siguiente—

Sala.

1 piano ingles de pierna de calzon, 1 sofá, 2 mesas redondas de caoba con carpetas, 3 mesas de arrimo, 10 sillas de caoba, 2 idem de brazos asientos de crin, 1 araña, 1 reló de sobremesa, 1 mesa chica, ceniceros, libros, cortinas, floreros, lámpares, candeleros &a. &.

Comedor.

1 mesa de caoba, 1 idem menor, 18 sillas de caoba, 1 araña, 1 alfombra de tripe que cubre los pisos de la sala y del comedor, cristaleria, loza, porcelana, lámparas, ceniceros, manteleria &a.

Aposento.

1 cuja de bronce que tambien es sofá, lavatorios, mesas, espejos, sillas, colgaduras, alfombra, 2 cómodas, ceniceros, botero &a.

En otras piezas.

1 escopeta, candeleros de tres luces, espejos, mesas, sillas, cómodas, alfombras, 1 barómetro, 1 reló de sobre-mesa, estantes para libros, porcion de libros impresos, 1 mesa de escribir, 1 sofá, mesas de almuerzo, ceniceros, alfombras, sillas de montar, armarios de pino &a. &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia almacen calle del Paraguay número 247 esquina de la plaza de la Libertad.

El Lunes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa que consisten de lo siguiente—

Escupideras blancas y pintadas, tasas para caldo, jarros de loza y de lata, palanganas y jarras, mantequeras y azucareras, platos, fuentes, tasas para café y almuerzo, cristales surtidos, pabas, calderas y planchas, papel blanco, té perla, naipes, cuchillos de cabo negro, pasas y ciruelas en cajones, azucar blanca, tabaco paraguayo, nueces, fariña, orejones, licores embotellados, café, pimienta, cocos, una y media pipa vino carlon, anis, caña, ginebra, aguardiente fuerte, vino dulce y seco, aceite, agrio, 1 caballo, 1 silla de montar y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOMÉ

De una confitería.

Calle de Cangallo número 126.

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán precisamente á la mejor postura, por órden de los Sres. Síndicos del concurso de los fallidos Morullo y Grillo, todos los enseres y existencias de dicha confitoria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

En el almacen de zapatos en el Hueco de Lorea bajo los corredores núm. 12.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio todo el surtido de dicho almacen, como el mostrador, armazon &a. &a., cuyo pormenor es como sigue:—

Cinco docenas zapatos ingleses de hombre, 12 idem botines del pais abiertos y todos de boquete, 8 idem idem de becerros, 4 idem zapatos del pais de oreja ancha, 4 idem zapatillas de idem para hombre, 8 idem zapatos de muger de tafilete, 4 idem botincitos y zapatos de muger, 18 idem botas de hombre de becerro, 12 idem medias botas de idem, 25 pares de ormas para hombre, 2 idem encopias para idem.

Al mismo tiempo—

Se venderá al mejor precio, un caballo con su apero completo &a.; el mostrador, armazon, un viombo &a. &a.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 16 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, por órden del Tribunal de Comercio se rematará indispensablemente á la mas alta postura, la tercera parte de la Goleta (La Suerte) surta en la Boca del Riachuelo donde podrán ocurrir á verla con anticipacion las personas que se interesen en su compra.

Avisos.

Guitarras Españolas

SUPERIORES hay á venta en la libreria calle de Potosí No. 28. m7—3p

Se vende muy Barato.

UN armazon, mostrador y vidrieras &c., todo de caoba, muy rico como para relojeros ó joyeros, ocúrrase á la calle de Potosí No. 28. m7—3p

Cambio de domicilio

SE avisa al público que se ha trasladado la plateria y joyeria que estaba en la calle de Potosí No. 39 á la de la Piedad No. 169. m7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Aviso

En la calle de las Piedras No. 184.

SE alquila, una hermosa sala con ventana á la calle, se dará asistencia de comida si se quiere, á precio acomodado, en la misma casa darán razon á todas horas del dia. m7—3p

Lecciones particulares

En Ingles, Frances y castellano.

LAS personas que gusten aprender algunos de estos idiomas, podrá ocurrir á la calle de Venezuela núm. 100; allí mismo se desea comprar diccionarios usados castellano é ingles. m7—3p

Se desea

ENCONTRAR una colocacion para un sujeto español y casado, sin familia que tiene quien abone su conducta bien sea en algun establecimiento de campo ó quinta, en lo cual tiene mucha inteligencia ó bien cualquiera otro en el pueblo. El que le necesite ocurra al escritorio calle de la Reconquista No. 5 que lo indicarán. m7—3p

Aviso

SE previene á todas las personas que tengan cuentas con la fábrica de peinetas calle del Perú No. 116 que existen bajo la firma de Pasman y Scholdt, serán liquidadas en adelante por el abajo firmado. Buenos Aires Mayo 7 de 1845.

m7—4p *Guillermo Pasman*

Se cambia

UNA hermosa imagen de vestir y en su nicho, de la advocacion del Carmen, en la calle de Suipacha No. 179. m7—3p

LIBROS.

SE venden los siguientes que se darán á un precio moderado
Theodore Jouffroy Philosophie,
Curso de Filosofía por Gerazez,
Curso completo de matemáticas de Lacroix,
Lamartine, viage á Oriente,
Opere complete de Selvio Pellico,
Poética de Martinez de la Rosa,
Poesías del célebre poeta D. José de Espronceda,
Idem de D. Eugenio de Ochoa, y algunas novelas,
En la fonda Española-Americana calle de la Victoria número 39. m6—3p

Plantas frutales, de flor y adorno

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle sola ó de la banderita de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden nisperos del Japon, naranjos dulces sin injertar; injertos de naranjos chinos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce; injertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, parras y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó onana comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas bellosa, y otras mosquetas pomposa, rubora sa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, helesias, yucas tunes de varias clases, ribes ó uvas de San Juan, coronia del Cabo, amarilis ó azucena dorada de la China &a. &a. m6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Nueva tienda y almacen calle de las Piedras núm. 201, de la iglesia de San Juan cinco cuadras para Barracas, esquina amarilla sobre la derecha—A precios cómodos.

DE TIENDA.

CORTES de géneros de lana y seda para vestidos, dichos de lana, chales, pañuelos toris de lana, dichos de seda y mezcla, pañuelos á cuadros, idem del cuello de diversos gustos, zarazas de diversas clases, bramantes, lienzos, paños, medias de algodon y de lana, ropa hecha, artículos de campo y otros muchos renglones.

DE ALMACEN.

Yerba paraguaya, azucar de diversas clases, garbanzos, arroz, café, té, porotos, fariña, licores, vinos, aceite, harina, almidon, jabon, tabaco negro, loza, cristales y varios otros artículos. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teneduría de libros, aritmética mercantil é idioma ingles.

LOS señores que quieran tomar lecciones particulares en alguno de estos ramos, (tan útil á toda persona que se dedica á la carrera del comercio), podrán ocurrir á cualquier hora antes de las diez de la noche, á la casa número 158 calle de la Victoria, al lado de la tienda de las columnas. m6—6p

¡Viva la Federacion!

GORRAS con viseras para hombres y niños de ule, paño y terciopelo á 8 y 10 pesos una. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. m6—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 70, se necesita un sirviente jóven que presente buenos informes, sin cuyo requisito no se admitirá. m6—3p

Aviso

EL que necesite comprar un banco de carpintero de 16 pulgadas de ancho y cuatro de grueso, como tambien dos cujas cameras de pilares de telche, ocurra á la calle de Cangallo número 203 que encontrará con quien trata. m6—3p

¡Viva la Federacion!

CON superior permiso he establecido la escuela de enseñanza de niñas y niños, en la casa calle del Perú número 221: en la que recibiré las jóvenes cuyos padres me confien su instruccion; tambien admitiré pupilas, y medias pupilas.—Las lecciones serán de Religion católica, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética; bordados de blanco, color, y de oro, idiomas estrangeros (perfeccionadas que sean en el propio); el dibujo y forte-piano—Enseñaré gratis cuatro niñas pobres y huérfanas de padres que hayan muerto en defensa de la independencia de nuestro país; debiendo traer del Sr. Cura de la parroquia de su domicilio un certificado que así lo acredite.

m6—6p *Agustina O'Gorman y Riglos.*

Se vende

UNA casa en la calle del Buen Orden No. 174, en la calle de la Paz, esquina No. 45 darán razon del dueño, que es al lado en una obra. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público y á los Vigilantes.

SE ha huido de la calle de Representantes altos núm. 66, una muchacha de edad de 14 á 15 años, color blanca, ojos negros, estatura baja, un poco barrigona; se llama Teodora Valdez. La persona que la entregue en dicha casa será gratificada, y castigada la que la oculte y no avise al Sr. Juez de Menores. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso.

SE ofrece una planchadora en la calle de Corrientes No. 145, hay una señora que se compromete á tomar toda clase de planchados, al mismo tiempo se compromete á sursir y componer la ropa. El que guste ocuparla será servido con toda proligidad y esmero y á un precio equitativo, y tambien se compromete á ir á planchar á las casas particulares. m6—6p

Aviso al Público.

JUAN Echepareborda, profesor de flebotomia, avisa al público y en particular á sus amigos, que aplica sanguijuelas de las mejores y mas grandes á precios muy moderados, sangra y pone ventosas con mucho esmero, fuentes y cedales; se venden sanguijuelas grandes que prenden todas, á precios equitativos. Ocúrrase á la calle de Potosí y de Lima, de San Juan tres cuadras para el campo en la esquina donde se vera una muestra de sangrador. m6—3p

Se venden,

EN la costa de San Isidro casa de D. Constantino Magallanes, de los Olivos para adelante en el camino real esquina de pilares cuadrados, parras de 10 á 12 años y de toda clase de uva Tambien se compra la accion á un gallego siempre que este sepa leer y escribir, ó en su defecto puede presentarse el que tenga las mismas condiciones siempre que dé garantias de su persona. En la confiteria de la Independencia esquina del Mercado encontrarán con quien tratar. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EL médico que firma avisa á sus amigos que se ha mudado á la casa No. 120 calle del Perú. Los pobres lo encontrarán siempre dispuesto á prestarles los auxilios de su facultad, de las 3 á las 4 de la tarde.

m6—6p *Sabino O-Donell.*

Aviso al Público

EN la calle de la Federacion esquina número 18, y de Tacuarí, se vende la zapatería con armazon y mostrador: en cuya casa se podrá ocurrir para tratar. m6 - 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion de niños.

EL que suscribe tiene el honor de ofrecer al público el nuevo establecimiento que ha formado con autorizacion Superior, para la educacion de niños en primeras letras, contando para ello con los elementos precisos, y con su larga esperiencia, considera poder llenar los deberes con que se propone retribuir la confianza de los Sres. que se dignen ocuparlo. Calle de Chacabuco No. 157.

m6—6p *J. M. B.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

I H S.

Aviso á los fieles cristianos.

EL dia 12 del presente mes de Mayo, se dan Ejercicios de hombres en la Casa pública de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará. m6 —3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE vende la muy acreditada fonda en la calle de la Victoria No. 177, quien interese por ella, ocurra á la misma casa. m6—6p

Se necesita

UN mastro de batea para trabajar en un bolichito. El que se interese ocurra á la calle de Federacion No. 399, en donde darán razon. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

UN almacen en la calle de la Federacion, dista de la plaza de Lorea dos cuadras para el campo, y hace muy regulares diarios; su dueño lo vende por causa del estado de su salud por lo que le es imposible poderlo atender. La persona que se interese, ocurra á la calle indicada No. 427. m6—3p

Se vende

La chacra en el partido de los Santos Lugares de Rosas, con 4 hermosas piezas de azotea y 3 de paja con paredes de material, con puerta de vidrieras y ventanas, una estufa, patio enladrillado y corredores, pozo de balde, una pileta, doce higueras y un hermoso palomar, un corral, una carreta de bueyes, ocho cuadras de monte con mas de 40 cuadras de zanjeado, con 64½ cuadras á todos vientos. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 338. m6—3p

Se vende

UNA casita en buen estado situada como á 6 cuadras del mercado en la calle de Representantes tiene frente de 17 varas y 36 de fondo con 4 piezas, árboles frutales y cercado de pared. En esta imprenta darán razon. m6—6p

Aviso

LA casa de la fábrica de peinetas calle del Perú No. 116 que estaba bajo la firma de Pasman y Scholdt, queda desde esta fecha bajo la firma de Guillermo Pasman.

Buenos Aires mayo 6 de 1845.

m6—3p *Guillermo Pasman*

Se alquilan

CINCO piezas 2 ó 3 por separado empapeladas y grandes, por un precio acomodado en la calle de la Victoria No. 148 de la plaza 2 cuadras al principiar la tercera. m6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA

CON PERMISO SUPERIOR.

DE un piano nuevo ingles de excelentes voces tasado en 7,500 pesos á diez pesos cédula, se venden en la confiteria del Café de Catalanes, en las confiterias frente al Teatro de la Victoria, en la confiteria Teatro de la Federacion, en la relojeria del Sr. Guerra calle de Reconquista núm. 299 y en el almacen de muebles calle de la Federacion No. 131, se avisa al Público que se rifará á la mayor brevedad. m5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se vende una majada de ovejas como de 380 mestizas; del mismo modo se vende ó se arrenda una chacra en la Tablada vieja del Sud, tres leguas de esta ciudad, con 500 varas de frente y mas de media legua de fondo á la cañada de Giles, con los útiles de labranza y una carreta de carga. El que quiera tratar ocurra á la calle de Balcarce núm. 268. Tambien se vende una calesa de cuatro ruedas. m5—8p

WILLMER & SMITH, LIVERPOOL, in connexion with Messrs. ADAMS & Co., of NEW YORK and BOSTON, continue to receive and forward, with immediate despatch, by all the Packet Ships and Steamers sailing from Liverpool to all parts of the United States, Canada, the West Indies, South America, Mexico, Nova Scotia, Newfoundland, New Brunswick, &c., Boxes, Parcels, Specie, and Packages, of every description.

Their connexion with Messrs. ADAMS & Co., of Boston, New York, and Philadelphia, enables them to state that Goods shipped through WILLMER & SMITH for the United States and Canada, are landed immediately and forwarded as directed, by their Daily Express Cars, which run to and from all parts of the Western Continent, accompanied by their own private Messenger.

All Goods consigned to WILLMER & SMITH are lodged in an excellent Dry Warehouse, on their own Premises.—In all cases they request to be advised of the contents and value (for Custom house Entry) of Goods sent for shipment; which should be especially addressed to their care.

WILLMER & SMITH can give the most satisfactory References; and beg to assure parties who may entrust their commands to them, that the most punctual attention shall at all times be given to every description of business with which they may be honoured.

COMMISSIONS IN AMERICA.—WILLMER & SMITH having their own Offices in New York and Boston, under the management of Mr. CHARLES K. WILLMER, offer their services to transact every description of Business on Commission, which they will undertake to execute with economy, care, and despatch.

Aviso Interesante.

SE vende un hermoso armazon todo con vidrieras, y un mostrador trabajado con la mayor proligidad y gusto; tambien se le puede facilitar al que lo compre el cuarto en que se halla colocado; el que tiene una buena trastienda recien empapelada de nuevo, y por su local es aparente para toda clase de negocio por hallarse situado en una de las principales calles. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle del Perú núm. 19 ó al 27 que hallará con quien tratar. m5—6p

Cocinero Aleman.

BUSCA acomodo un sujeto de honradez y aptitudes en clase de cocinero de profesion; ha servido un año en una de las principales casas estrangeras en esta ciudad, y puede dar recomendaciones de las personas con quienes ha servido. El que se interese en ocuparlo puede ocurrir a la calle de Potosí núm. 77, frente á la puerta atraviesa del Colegio. m5—6p

Aviso

Se vende una casa en la calle de Suipacha número 122, con ocho varas de frente y treinta y cinco de fondo, con cuatro piezas y cocina, pozo y lugar, y cinco parras frutales. El que se interese en ella en la misma casa darán razon. Tambien se vende una puerta para almacen. m5—4p

Pérdida.

El domingo 4 del corriente, se ha perdido un caballo rosillo; de la herrería frente á San Nicolas. El que lo entregue en dicha casa, será bien gratificado. m5—6p

Se conchava

UN hombre español bueno para todo menos cocinero. El que lo necesite ocurra á la calle de la Victoria No. 119 frente al Teatro al lado de la Confitería se pregunta por Domingo Garrido. m5—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cocinera.

SE necesita una buena y soltera en el café de la Victoria al lado del teatro encontrará con quien tratar. m5—6p

Se vende

TRES hermosas ventanas con reja nuevas flamantes, darán razon en la calle de la Universidad No. 18. m5—6p

Aviso

EN la calle de la Piedad No. 122 se necesita un oficial para barberia que sea bien inteligente en el arte y presente garantias de su conducta, al que podrá hacersele un partido ventajoso. m5—5p

Aviso al Público

SE vende la confiteria calle de Potosí No. 99 frente al mercado con todos los útiles para su trabajo. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. m3—6p

Se vende

UNA pulperia, esquina de la calle de la Piedad y de Talcahuano No. 24: el dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Para tratar ocúrran allí mismo. m3—5p

Se necesita

UN muchacho jóven ó una muchacha, para todo servicio, en casa de un matrimonio sin familia: es escusado se presente sin buenos informes; á la calle de Chacabuco No. 123. m3—6p

Aviso

LA persona que tenga en su poder un atado de ropa, que una pobre española recien llegada á este pais le ha entregado, el martes 29 de abril en la calle del Potosí de la esquina de San Juan á la de San Francisco, por tener que ir á otras diligencias y á su vuelta no pudo encontrar la casa: y así, se suplica á la persona que lo tenga ó dé razon de él, avise en la calle de Potosí No. 88 donde será gratificada. m3—5p

Se necesitan

DOS hombres de trabajo personal é inteligentes para la labranza; tambien, algunos que quieran sacar troncos secos de duraznos. Se harán ventajosas propuestas, recurriendo á la calle de Belgrano No. 160; de la una á las seis de la tarde. m3—5p

Aviso Interesante

SE vende en la calle de la Esmeralda núm. 95, cal de la Bajada legítima, polvo de ladrillo del mejor, cal de Córdoba, idem de Génova, tiza, caños de barro, baldosas, puertas y ventanas de toda clase, algarrobo y alfajías de urundey, unos pocos tirantes de urundey, camas y rayos, todos los útiles para un edificio; todo á precios muy acomodados, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m3—6p

¡Viva la Federacion!

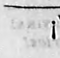

Se vende la casa calle de Potosí pasado el número 164 recientemente construida con frente al norte de 10 varas de frente y 70 de fondo, para tratar puede ocurrirse al encargado de su venta D. Santos Dominguez calle de Maypú núm. 24. m2—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.